

S. XVIII
1824 (12)

SERMÓ

QUE EN LA SOLEMNE PESTA QUE FAN
EN LA ESGLESIA PARROQUIAL DE S. ESTEVE

DE ESTA CIUTAT DE VALENCIA

EL PRIMER DUMENGE DESPUES DE S. VICENT MARTIR,
ELS DOTSE SENYORS NOTARIS ADMINISTRADORS DE LA PILA AON
FONCH BATEJAT S. VICENT FERRER PERA CELEBRAR LA
MEMORIA DEL SEU BATEIG Y NAINIMENT:

PREDICÁ

EL DIA VINT Y TRES DE GINER DEL ANY 1820,

*El Doctor Don Joachim Centelles y Nuñez,
Prebere del Habit de S. Joan de Jerusalem, Comensal de la
Esglesia Parroquial de dita Orde en esta mateixa Ciutat.*

SENT CLAVARI

DON CARLOS VICENT SEGUI Y RODRIGUES,
Y COMPANYYS LOS SENYORS: D. VICENT ESTEVE==D. FRANCES JOSEP
BARRACHINA==D. MIQUEL FERNANDO ALBALÁT==D. JOSEP VICENT
GARCÍA==D. JOACHIM GIL Y ALARCON.==D. TIMOTEU FERRIS.==
D. VICENT MADALENES==D. JOAN JOSEP MORALES==D. FRANCES
CAVALLER==D. ANTONI JACQUES Y FURIÓ==D. JOACHIM MARIANO
FORTEA.==D. BLAY JOSEP MADALENES==
Y D. ANTONI ZACARÉS.

EN VALENCIA.

IMPRESA DE D. FRANCES BRUSOLA,

ANY 1824.

ADVERTENCIA.

El idioma valenciano, como se habla en el día, es enteramente distinto del antiguo lemosin, sucediendo lo mismo, que en el idioma castellano antiguo y moderno. Algunos aficionados, amantes del bien público, han hecho estudio particular de la lengua lemosina, con lo que se logra entender las escrituras antiguas, sin cuyo trabajo y aplicación sería difícil su inteligencia. Si en el día oyésemos ó leyésemos las palabras lemosinas *malestruch*, *lledesme*, *desvalisador*, *foll*, *bomiá*, *malfeitor*, *bandeig*, *de sobtens* (1) apenas se hallaría quien las entendiese.

A más de esto, después de la unión de las Coronas de Aragón y Castilla, el Reino de Valencia se ha visto precisado á usar muchas palabras castellanas, dejando sin uso las nativas, particularmente en la Capital, donde se enseñan las primeras letras en lengua castellana: v. g. *consuelo*, *Palacio*, *Obispo*, en lugar de *conort*, *Palau*, *Bisbe*.

Las dicciones *en* y *pues* tambien se han substituido por las valencianas *ab* y *puix* que tampoco están en uso : escribir pues un discurso en idioma valenciano ó lemosin , y que nadie lo entienda , es por demás ; se publica un escrito no solamente para los sabios , sí tambien para los que no lo son , y esto dió motivo al P. M. Fr. Manuel Martí , del Orden de Predicadores , á publicar el Sermon que predicó de San Vicente Ferrer el año 1804 en lengua valenciana , del modo que se pronuncia en el día (2).

Para imprimir el presente discurso seguiré su ejemplo , usando de las palabras , voces y modos de hablar que los sabios y cultos del pais han adoptado en sus escritos , trato y conversacion : valiéndome solamente de las palabras valencianas inteligibles , aunque el uso haya substituido en su lugar las castellanas equivalentes ; pudiendo alegar lo que dice Horacio en su *Arte Poética* :

..... *si volet usus.*
Quem penes arbitrium est , et jus , et norma loquendi.

HABEBITIS HUNC DIEM IN MONUMENTUM ; et celebrabitis eum solemnem Domino in generationibus vestris cultu sempiterno. Exod. cap. xii. vers. 14.

Será memorable este dia entre vosotros , y el celebrareu solemne al Senyor en les vòstres generacions en cult perpètuu.

En quin goig , solemnitat , alegría y magnificencia (3) celebrén els pobles y nacions els dies del naiximent dels Principis , potentats , y persones de primer gerarquia ! Festes públiques , convits , regals , visites , y altres obsequis de afecte , acrediten lo plausible d'aquell dia venturós. No vull recordar pera probar esta veritat , les demostracions que fea el paganisme en semetjants dies ; pues com anaven regularment acompanyades de mil ridicules supersticions , es importú portarles per eixemplars en la Lley de Gracia , que tot es purea y santetat (4).

Valencia : no vull eixir dels teus murs. ¡Que Festes tan ruidoses no feres l'any 1784 al naiximent dels Infants Besons ! Infinitis testimonis tindrè tal vegada en l'auditori , que verén les demostracions , que feu Valencia , pera acreditar el seu goig y la fidelitat als seus Reys. ¡Que altars ! ¡ que carros triunfals ! ¡ que castells de focs !

¡que dances! ¡que procesó de gracias! no es botarar tan fácilmente de la memoria aquellas pasmoses Festes (5).

Y si volem apoyarnos en una cosa de mes autoritat, consultem la Santa Biblia. El Evangeliste S. March ens referix les grans funcions que feu Herodes pera solemnisar el dia del seu naiximent: entre altres coses, doná un gran conyit als Grans de la sena Cort, als Tribunos (6) y principals persones de la Galilea; eixint á ballar, pera complement de la funció, la filla de Herodides abans que s'alsaren de taula (7).

El dia del naiximent de nostre Senyor Deu Jesu Crist, en quina solemnitat el celebra la Església nostra mare! quina alegría reyna en tot lo poble cristiá! tots se feliciten les Pascues, se envien regals els uns als altres, y el contento y goig universal dona á entendre lo plausible de aquell dia (8).

Pues si esta ha segut sempre y es la costum del mon, y dels cristians y dels Sants Bisbes de la Esglesia, ¿qué ya que estranyar, Valencians meus, que els dotse senyors Notaris, Administradors d'eixa santa Pila, aon se batetjá el Pare S. Vicent Ferrer, vinguen tots los anys á esta Esglesia, á solemnisar en pompa religiosa el seu Bateig, pera acreditar el apreci que fan de haber segut son Pare En Guillem Ferrer, Company en la nobilissima y distinguida Facultat de la Notaria? Si, Administradors ilustres: ya sé q'este es el motiu de haberos congregat el dia de hui

en esta Parròquia de S. Esteve: ya sé que á eixemple de Salomó (9) veniu tots los anys el primer Dumenge despues de S. Vicent Martir, á fer al vostre amabilisim Patró S. Vicent Ferrer una pública demostració dels vostres respèctes (10): ya sé que com á fidelisims Depositaris de la pietat y catolicisme dels vostres predecesors, y guiats d'aquella fé sencilla, que tant encarrega l'Apòstol S. Pau (11), veniu á protestar en esta pública funció, la confiansa que teniu en lo seu amparo y protecció. Raó teniu, Notaris ilustres, pera ensalsar en este dia la vostra dija hasta les estrèles, y explicar el vostre goig, en iguals demostracions, á les que feu David davant de l'Arca del Testament: no s'oixquen hui en esta santa Esglesia, sinó cantichs de honor y de alegría.

Pero no pensen, Valencians meus, que he pujat hui á esta Càtedra de la veritat, á fer el Sermó del nostre Sant: no senyors. No intento yo el que aneu seguint, pas per pas, la vida de Vicent: ni que él consideren com á Angel, Profeta, Apòstol, Precursor, Depositari y Dispenser dels tesors de Deu. No es menester, ni es propi d'este dia predicar d'asó; perque encara que cada una de estes grandees requirix un Sermó particular, ya té la santa Esglesia un dia destinat pera celebrarles (12). La present festivitat es sólament pera celebrar el Bateig del Pare S. Vicent Ferrer: este es l'asunte que han encarregát á la mena insuficiencia, y que procu-

8
raré desempenyar segons les curtes llims que tinc.
Y pera asó permissiue, Administradors Ilustres,
que os dirixca á vosatros en particular les paraules del Libre del Exodo que os he proposat per tema: *Será memorable este dia entre vosatros, y el celebrareu solemne al Senyor en les vòstres generacions, en cult perpètuu.*

Será memorable també á la santa Esglesia, per haber enviat el Senyor al Pare S. Vicent Ferrer, pera posar fi al terrible Cisma de Occident, que durá cuarenta y un anys, tenint desgarrada en dos y tres trosos la tunica inconsutil del Senyor, per estar dividit el pòble Cristiá en tants bandos, cuants eren els dos y tres Papes, que havia en tonces (13): memorable també á la Europa, per haber predicat en ella este Sant Apòstol l'Evangeli, convertint millanars de pecadors, Mòros, Judios y hereges: memorable á Valencia, per ser patria de tan gran Sant: memorable als dotse Senyors Notaris, Administradors d'eixa santa Pila, podentse gloriar en una santa presunció, que habent fundat el Venerable Pare Fr. Domingo Anadón esta Germandat dels dotse, acompanyats de altres dotse Oficials dels Gremis mes distinguits de la Ciutat, pera conservar la santa Pila, habentse estos retirat el any 1610, han continuat sempre els dotse Notaris en solemnisar esta cristiana y piadosa funció (14). Y memorable per últim á esta Parròquia de S. Esteve, per haberse batejat en ella tan gran Sant, y ser depositaria de la mateixa Pila, aon se reengendrará á la gracia (15).

9
¡Oh, Santa Pila! Pila sagrada! Font venerable! yo te beneixc, yo talabe, yo t'adòre humil y reverent. Pasem pues á manifestar el Bateig del Pare S. Vicent, qu'es el objecte de la present Festivitat y la materia de un gran elogi, si acèrte á desempenyarlo en tota la seua extensió. Y pera entrar en l'asunte demanem la Gracia del Espirit Sant, que, com ensenya la Fé, es la tercera Persona de la SSma. Trinitat, que procedix del Pare y del Fill, y tenint una mateixa naturaleza en los dos, es igual al Pare y al Fill en perfeccions y atributs. Pera conseguir esta gracia, implorem la protecció de la Mare de Deu, seguint la piadosa costum del mateix S. Vicent, que abans de predicar, li resaba afectuosament una AVE MARIA.

HABEBITIS HUNC DIEM IN MONUMENTUM; et celebrabitis eum solemnem Domino in generationibus vestris cultu sempiterno. Exod. cap. XII. vers. 14.

Será memorable este dia entre vosatros, y el celebrareu solemne al Senyor en les vòstres generacions en cult perpètuu.

EL BATEIG DEL PARE S. VICENT FERRER:
Y este es l'objecte de la present festivitat, y l'asunte del Sermó (16.)

No es pòden queixar els Valencians, de que

Deu nostre Senyor no els ha favorit, colmant-los á mans plenes de bens de natura y gracia. No ho dich yo precisament, perque els ha donat una Ciutat deliciosa, regalada y abundant; un Cèl alegre y apacible; un clima benigne y sá; y uns genis afables, dòcils, y naturalment inclinats á les còses de pietat y religió: ho dich sí, perque els ha donat, de la seua mateixa patria, mestres consumats en virtut, que ya en la seua predicació, ya en la seua vida eixemplar son guies segures pera anar al Cèl: verificantse en Valencia á la lletra, aquella magnífica promesa del Senyor, per lo Profeta Osées: *Dabo ei vinctores ex eodem loco*: Els daré de la seua mateixa patria qui els ampare, els dirixca y els ensenye (17).

¡Dijosa una y mil vòltes Valencia, que tens per especial protector al Pare S. Vicent Ferrer! Ni la benignitat del clima, ni la fertilitat del terreno, ni la industria, sabiduria y nobleza dels teus naturals, ni altres mil favors en que Deu t'ha distinguit, pòden igualar al que t'ha fet, donante per fill á Vicent Ferrer: he pots exclamar en una santa vanagloria en les paraules de David: *Non fecit taliter omni nationi* (18). Es veritat que abans de vindre Vicent al mon, eres ya Ciutat famosa, y per totes parts es dien de tú còses magnífiques y maravilloses; pero Vicent Ferrer ha posat el sello á totes les teues glories, fente molt mes famosa de lo que abans eres: el teu nòm, juntament en la seua veu Apostolica,

resoná per totes parts: el teu idioma, el idioma Llemosí que parlaba el Sant, y que entonces era la llengua de la nostra Cort, es feu en çert modo llengua universal, pues predicant sempre Vicent en este idioma, l'entenien tots los Reynes, Provincies y Nacions.

Al oir á este Sant Apòstol, tots parlaven de Valencia en lo major apreci; tots aplaudien la seua felicitat, y al mateix temps alababen al Senyor, que habia enviat al mon tan gran Sant, y á Valencia tan gran protector. Natanaël, no dirás de Valencia, lo que digueres de la patria de Jesu Crist: ¿acás pot eixir còsa bona de Nazaret? (19) Encara que no tinguera Valencia altra còsa mes, que haber naixcut en ella Vicent Ferrer, es bastant pera graduarla de felis y afortunada. Pasem á probaro.

Deu nostre Senyor, pera despertar l'atenció del mon, cuant ha enviat pera el seu remey y conòrt, y pera ornament de la santa Esglesia aquells héroes, que desde la eternitat té elegits pera estos efectes, els ha manifestat molt abans en ruidosos senyals, anuncis, emblemes y geroglífics. Així veém, que quatrecents anys abans de vindre al mon el Patriarca S. Domingo, aparegué pintat en un llens, en son propi nòm, juntament en S. Pau, en la Basílica de Santa Sofia de Constantinopla, y en la Esglesia major de Venecia. Y els tres Sols que per espay de dos hores es veren en lo Cel el dia 5 de Setembre del any 1169, donaren á entendre que ya se habia concebit (20).

12 Doscents anys abans de naixer S. Francés de Paula, manifestá el Senyor al Patriarca de Asis, qu'el titul de Mínim que li demanaba; el guardaba pera aquell; y un globo de llum rodat de rayos, que amanegué sobre la casa de sos pares, per espay de una hõra, anunciá també la seua concepció (21).

Tres Sols y tres Llunes, en tres Freres Dominicos al centro, que aparegueren en lo Cèl el dia que naixqué S. Jaume de Mevania, donaren á entendre, que Ell, S. Tomas de Aquino, y S. Ambrós de Sena, á qui figuraben, illuminarien tota la tèrra, en la seua santitat y doctrina (22).

A esta semetjansa, pues, anunciá el Senyor molt anticipadament, el naiximent del nõstre Sant. Mil y trecentos anys abans de vindré al mon el va veure S. Joan Evangeliste desde la Illa de Patmos, volant per mig del Cel, en forma de Angel, cridant y dient: *Temeu á Deu, y doneu-li honor, porque ha vingut la hora del seu jut* (23). Y pera que no ductara el mon, que era éll aquell Angel, loy escrigné al Papa Lluna, tengút entonces en alguns Reines per verdader Papa (24), y ho confirmá, predicant en Salamanca, resucitant una mòrta, pera donar testimoni d'esta veritat. Son Pare En Guillem Ferrer ensomiá uns mesos abans de naixer Vicent, que seria Pare de un home gran: que seria Frere de S. Domingo: y que estaria dotat de tal esprit y celestial doctrina, que les gents el seguirien y venerarien com

13 á un Apòstol. Sa Mare Na Constansa Miquèl, advertí també qu'en lo temps del seu prenyat no senti pes, fatiga, molèstia, ni incomoditat alguna, de les que regularment solen sobrevindre: y que de tant en tant oía dins del seu ventre uns grans lladrits com si foren de un gós mostí; y consultant el cas en lo Senyor Bisbe de Valencia, que entonces ho era D. Hugo de Fenollet, li profetisá, que allò volia dir, que seria mare de un místich mostí, defensor lleal de la Casa del Senyor: y per asó crec yo, que el Pare S. Llois Bertran s'incliná á creure, com hó deixá escrit de la seua má, que Vicent Ferrer naixqué santificat (25); pero asó no pasa de una piadosa congetura.

A vista de estos anuncis tota Valencia estava en espectació, desitjant impacient que arribara la hõra en que havia de eixir á llum aquell Chiquet, que el Cèl demostraba en tans singulars avisos. Aplegá el dia y la hõra tan desitjada ::: Oh dia 23 de Giner del any 1350!; cuan memorable serás en los anals de Valencia! En este dia mateix en qu'estem, Valencians meus, y tal volta en esta hõra, en este mateix instant, es complixen quatrecentos setanta anys que vingué Vicent al mon. Naixqué, com dich, Vicent Ferrer en Valencia del Cid, el any 1350 de la Encarnació de nõstre Senyor Deu Jesu Crist: 5326 de la creació del mon: 112 de la Conquesta del Rey En Jaume: 1388 de la era del Cesar: y 736 de la Egira dels Mòros: sent Papa Clement VI, Rey de Castella y Lleó Alfonso XI (26) y de Aragó y Valencia D. Pere IV.

Al instant que naixqué Vicent, es commogué la Ciutat: tota la gent corria de tropell al carrer de la Mar, á veure al Fill de En Guillem Ferrer, preguntantse uns á altres, com allá al naixement del meu Pare S. Joan Batiste: *¿Quis putas puer iste erit?* Qui et penses será eixe Chiquet? (27). La molt Ilustre Ciutat, representada aquell any en los honorables Senyors, En Ramon de Oblites, Jurat en cap per los Caballers, En Guillem de Espigol y En Domingo Aragonés, Jurats Ciutadans, á vista dels senyals que habien precedit, y la commoció extraordinaria de la gent, volgué ser Padrina del chiquet. (28) El Serenissim Senyor Infant D. Pere, fill de D. Jaume II. de Aragó, Conde de Ribagorza, Virrey y Capitá General entonces de Valencia, volgué també assistir al Bateig, y autorisar en la seua persona tan solemne acte (29). La Ilustre Senyora Na Ramoneta Encarrós y Villaragut, Senyora de Rebollet, volgué ser la Madrina; y la principal Noblea de Valencia es convidá voluntariament pera assistir á tan solemne funció; en una paraula, Bateig mes solemne, ni mes autorisat, no se ha vist en Valencia

¿Mes quin ruido s'ou en eixa plaseta? ¿que vitors y aclamacions apleguen al meus oits? sens ducte que ya vé tan ilustre y distinguida comitiva, seguintla darrere un milló de gent. Ostiaris, (30) obriu, obriu les portes de par en par: *¡Feliís Parroquia, afortunada Parroquia de S. Esteve, quina dija es la tua! Cléro venerable, ix, ix ple de goig y complacència á rebre eixe chiquet.*

Es veritat que no vorás en éll mes que un descendent de Adan; pero regenerat per l'aygua y l'Espirit Sant, algun dia t'agenollarás davant d'ell, y exclamarás com David: *Senyor, ¡admirable sou en los vostres Sants!* (31). Valencians meus, pera veure la còsa com fon en sí, transportemse per un instant en la consideració al dia, mateix del Bateig, qu'era tal dia com hui: figuremse que tenim la dija de presenciar aquell solemne acte, y qu'estém veent tot lo que pasá, matjorment, tenint á la vista la santa Pila, y á Vicent en los brasos de la Comare. (32)

Mireu al Senyor Retor, (qu'entonces ho era En Perót de Pertusa, Sacerdot venerable y molt virtuos) mireu qué pasmát al veure tan ilustre comitiva, no sabia apartar els ulls del non feligrés, qu'el Cèl li enviaba: y en efecte tenia motiu, perque era hermós en extrem, deixantse veure en lo seu *rostro* un no se qué d'atractiu, qu'es conciliaba el amor y veneració de tots. Tenia un semblant apacible, pero majestós; ulls alegres, boca risuenya, manifestant en la seua amable cara senyals segurs de la seua santitat (33). Al preguntar, *¿com haurá nom?* tingué que interposar la seua autoritat, pera decidir la renyida disputa, qu'es mogué entre el Pare, Padrins, y comitiva; pues cada hu volia posarli el seu, y digué mogút d'un impuls superior, Vicent ha de ser el nom d'este Chiquet, en atenció qu'air celebrá la Esglesia la festivitá de S. Vicent Martir, y hui celebra la translació de les seues santes Re-

liquies á la Ciutat de Castres. Al dirli els exorcismes apenes podia articular una paraula, perque el goig y complacencia embargaben les seues potencies y sentits : al pèndrelo dels braços del Padri pera ficarlo en l'aygua::: deixem el Sermó en este estat, y permitiume fasa una breu digresió, necessaria en este cas.

Haureu notat que he dit, que el Senyor Retor prengué al Chiquet dels braços del Padri pera ficarlo en l'aygua : hau de saber, que la Esglesia ha usat en diferents temps, tres maneres de batetjar, (pero sinse alterar may la forma) qu'els Teolechs dihuen per *aspersió*, qu'era arruixant en un hysopo als que se habien de batetjar; per *immersió*, qu'era ficantlos dins l'aygua; y per *infusió*, qu'es tirant l'aygua damunt el cap, com se practica en el dia. Quant naixqué el nòstre Sant, es batetjaba encara per *immersió*, ficant la criatura dins l'aygua, y ho comproba la mateixa santa Pila, sent la única qu'es conserva en València d'aquell temps, per haberse batetjat en ella el Pare S. Vicent Ferrer; y se ha mirat sempre en tant d'apreci y veneració, que no sols venci á batetjarse en ella de totes les demes Parròquies de la Ciutat; si qu'el Rey Felip Segon en feu trencar un trós, y el depositá en l'Escorial, aon se venera com una especial Reliquia (34). De que S. Vicent es batetjá per *immersió*, se inferix de l'autoritat de S. Tomas de Aquino, que morí á últims del sigle tretse, y diu expresament: que no escusaba de pecat mortal al Ministre, que

47
batetjaba de altra manera, que per *immersió* per qu'este era el ritu de la Esglesia, y el us mes comú en aquell temps (35): y es cèrt que este us durá en Espanya hásta el sigle quince, com ho aseguren Baillet y Joan Gerson, Autors de nóta (36): Pero no perdám el fil de lo que estabem dient, quant En Perot de Pertusa, prengué al Chiquet pera ficarlo en la Pila. Yo em figure así; á aquell dijós Retor, que á impulsos de una moció interior, efecte de lo que habia oit y vea, alsaria els ulls al Cèl, y jorranli les llágrimas, hasta aquella blanca barba, es donaria á sí mateix la enhorabòna; y si el seu enteniment *habera* estat entonces ilustrat d'aquella llum sobrenatural infusa, (que com diu el Dotó Angelich, sols pot vindre de Deu (37)) com ho estigué el del Sant Vell Simeó, quant prengué al Fill de Deu en los seus braços, á veu en crit, *habera* també entonat aquell cantich de plaèr: *Nunc dimittis servum tuum Domine::: in pace* (38): ara sí, Deu y Senyor meu, ara que el meu còr está ple de goig de gom á gom, ara sí, qu'es pot morir en pau este vòstre Capellá.

Quia viderunt oculi mei; per qu'han vist els meus ulls real y verdaderament aquell, qu'en forma de Angel, va veure el Evangeliste S. Joan y que cada vegada que llegia el Apocalypsi, desitjaba saber qui seria; ya el veig y el tinch en los meus braços; ara sí que puch morir en pau. *Quod parasti ante faciem omnium populorum*: per qu'he aplegat á veure aquell gran Apòstol, que

tenien preparat pera evangelisar als pòbles. *Lumen ad revelationem gentium* : he vist aquella gran llum , que illuminarà als pòbles , qu'están afosques (39) , convertirà als pegadors y s'afanarà en desterrar la abominable doctrina del Alcorá y del Talmud , quels Mòros y Judios enseuyen per la Espanya. *Et gloriam plebis tue Israël* : he vist aquell hòme gran que hau enviat al mont , pera glòria del vostre pòble cristiá , y honor de la seua patria Valencia.

Y al haber oit esta exclamació la Madrina , no os pareix també , que com allá en el Temple , Ana Profetisa , filla de Fanuel , al oir al Sant Vell Simeó , que lloaba al Senyor , y raónaba d'Ell en tant de goig y glòria ; així també Na Ramoneta Encarrós , alabaria á Deu , y parlaria d'aquell Chiquet á tots los que esperaben el seu naiximent com un Dó particular del Cèl , pera conòrt y remey del mon? No iqué fallat este pronòstich, Valencians meus.

Plé Vicent dels Dons y Fruits del Espirit Sant per la virtut del Sacrament , en jamay perdé la gracia bautismal. Cumpli Vicent á la lletra les paraules que li digué el Senyor Retor al ferli els exorcismes : » *Recibix la senyal de la Creu així en lo front , com en lo còr , pren la fe dels celestials manaments ; y siguen les teues costums de tal manera , que pugues ser Temple de Deu* (40). Cumpli Vicent escrupulosament lo que prometeren els Padrins en nom d'ell , de renunciar á Satanás , á totes les seues obres , pon-

tes y vanitats : ell cumpli en portar sense ninguna taca al Tribunal de Jesu Crist , el vestit blanch en qu'el cubriren : y aquell ciri encés que li posaren en la mà , el convertí en una gran llum , predicant l'Evangeli per la Europa. Guardá irreprochable la gracia del sant Batisme , y per lo mateix es cumpliran en Vicent les últimas paraules , que li digué el Senyor Retor : Que quant vindrá Jesu Crist á les bodes dels Justs , exirà á rebrelo en compnyia dels seus Sants , al celestial Palau. *Ut cum Dominus venerit ad nuptias , possis occurrere ei una cum omnibus sanctis , in aula celesti*.

Oh Santa Pila , quan venerada deus ser de tots ! no , no s'ha verificat en tú lo qu'es llix de Constantí Copronym , qu'al temps de ficarlo en l'aygua pera batetjarlo , s'embrutá en ella , sent un presagi funest de qu'embrutaria á la Esglesia en les seues males costums , y cruels persecucions (41) ; pues Vicent Ferrer llunt de profanarla , después de santificarse , pareix santificá la pedra en lo contacte del seu còs. Be pot retirarse ya la Piscina de Jerusalem , que si en ella es curaba solament el primer malalt qu'entraba en l'aygua después qu'el Angel la menetjaba un cert dia al any : *Sanabatur unus* (42) ; en esta Santa Pila , no solament sanen de la lepra del peccat quants malalts es banyen en ella ; que asó es comú á totes les demés , y efecte de la virtut que Jesu Crist comunicá á l'aygua en este Sacrament ; sinó que después que baixá á ella , y una sola vegada , el

Angel del Apocalypsi Vicent, y mogné est'aygua, pareix, qu'ha adquirit una particular gracia, y s'ha comunicat á molts, qu'han tingut la dija de batetjarse en ella, de conservar la santidad recibida en esta Piscina sagrada, y augmentarla hasta un grau herdic.

Sí, Valencians meus. Els *quinque libri* d'esta Parròquia están plens de hòmens grans en santidad, en lletres y dignitat, que s'han batetjat en eixa santa Pila. Per no ser molest faré recòrt solament de S. Llois Bertran: el Beato Nicolau Factor: D. Bonifaci Ferrer, germá del nostre Sant, y General de la Cartuxa: Fr. Francés Davon, y Fr. Antoni Alós, del Convent del Remey, insignes en virtut: Fr. Miquel de Conserves, del mateix Convent, Confesor de la Reyna D.^a Leonor de Portugal: D. Gonzalo de Yxar, Baró de Xaló, que despues de viudo es feu Frare Capuchí, y morí en gran opinió: El Pare Francés Eserivá, que sent Canonge d'esta Santa Esglesia Metropolitana, renunciá el Canonicat, y es feu Jesuita; tan insigne en lletres y virtut, qu'el Beato Senyor Patriarca D. Joan de Ribera, el nomená Confesor seu: D. Llois Crespí, Bisbe de Oriola y de Plasencia, que aná á Roma Embaixador del Rey Felip IV pera el punt de la Concepció de la Mare de Deu, y despues fundá la Real Congregació de S. Felip Neri d'esta Ciutat: Fr. Vicent Orient, Llech del Convent de la Corona, molt amant dels pobres: D. Joan Vives de Canyamás, Vi-rey y Capitá General de Cerdanya; tan virtuos,

qu'en lo seu entèrroná dabant per l'ayre una palma acompanyant el còs, desde el sen Palau á la Esglesia, á vista de tots: D. Fr. Acáci March, del Convent de Predicadors, Bisbe de Oriola, ilustrisim en dignitat, y virtut y sabiduria: Fr. Vicent Vitor del mateix Convent, senyalat per Deu Confesor de la Mare Inés de Beniganim, com ho digué ella mateixa estant en un éxtasis: La Mare Esperansa de Cristo, Monja de Santa Teresa en lo Convent de S. Josep, prodigiosa en los dons y secrets que li fiá el Senyor: La Mare Vicenta del Còr de Jesus, Monja Agustina en lo Convent de Santa Ursola, distinguida en les seues grans virtuts: Fr. Bernat Armengol, del Convent de la Mercé: El Dr. D. Joan Batiste Giner, Beneficiat de S. Esteve: Don ::: no en citém mes, perque seria no acabar el Sermó, si els haguera de referir tots (43).

Notaris Ilustres, Administradors d'eixa santa Pila; ¿que poden desitjar mes pera complement de les vòstres glories? ni els ilustres titols (qu'enoblixen el Colegi) de *magnífich, honorable, eminent, insigne, noble*: ni el ser instituida la facultat de la Notaria en temps del Emperador March Antonino Vero, l'any cent seixanta y quatre de la Era Cristiana: ni el haber fundat el Rey En Jaume el Colegi d'esta Ciutat: ni el haber manat el Emperador Carlos V, qu'en jamai s'altere la creació dels Colejals: ni el haber nomenat un Notari cada any per sòrt, pera fer justícia en les causes de menor quantia de trecents sous:

ni el haberse format un Regiment dels seus individus, á ses còstes l'any 1705 en les guerres de successió, guardant els baluards y armeria d'esta Ciutat, com á les còses mes interessants: ni el haberse valgút el Marques de Zenete dels Notaris, pera sosegar els tumultos, y aplacar al pòble amotinat en temps de la Germania: ni el haber segut Notaris d'este Colegi En Guillem Ferrer, y En Joan Llois Bertran, Pares dels dos Sants, que tenim á la vista (44): ni altres mil prerogatives qu'ilustren esta nobilíssima Corporació, equivalen al de ser Administradors d'eixe precios monument.

Continuen, Notaris ilustres, continueu en conservar eixa santa Pila: no decaiga la vostra devoció, ya que decaigué la dels dotse Oficials dels Gremis; que cuant fundá esta Germandat el Venerable Pare Anadon, ya sabia qu'eixa font sagrada era digna de venerarse y conservarse, y de ningun modo millór que siantla al vostre cuidado; pues sent fill de Notari Vicent Ferrer que la santificá, tindrèu mes interés que altres en la seua veneració y conservació. Per lo que á mi toca, despues de daros mil enhores bones, em contentaré en recordaros novament les paraules del llibre del Exodo, que os he proposat per tema: *«Habebitis hunc diem in monumetum; et celebrabitis eum solemmem Domino in generationibus vestris cultu sempiterno.* Sera memorable entre vosatros este dia del Bateig del Pare S. Vicent Ferrer: y el celebrareu solemne al Senyor en les vostres generacions, en cult perpètuu»: que era el asunte del Sermó.

Falta solament, Valencians meus, que pera implorar la protecció del Pare S. Vicent, nos postrém dabant l'Altar, y mes en lo còr, que en la boca, digám al Senyor lo mateix que li suplica la Esglesia nostra Mare, el dia de la seua Festivitat: » Bòn Deu (45) que per la maravillosa predicació de S. Vicent Ferrer, fereu que una multitud de infels vinguera en coneiximent del vostre nòm: os suplicám, que per intercessió d'aquell que os anunciá en la terra, que vindrieu jutge, tingám premiador en lo Cèl á nostre Senyor Deu Jesu Crist vostre Fill.»

AIXÍ SIGA.

(1.)

Las palabras lemosinas con el orden mismo en que están escritas significan: *hombre deshonrado* : *legítimo* : *salteador* : *loco* : *gitano* : *malhechor* : *expulsion* : *de repente*.

(2.)

El P. Maestro Fr. Manuel Martí, del Orden de Santo Domingo, siendo Presentado, predicó en idioma Valenciano un Sermon de S. Vicente Ferrer, en el Convento de S. Agustin de esta Ciudad, en la festividad que anualmente le dedican los niños de la calle de S. Vicente, segundo día de Pascua del Espíritu Santo, el cual dió á la prensa en el año 1804; y en el Prólogo ó Advertencia insinúa lo que va dicho, escribiéndolo como se hablaba entonces, usando aun de las voces, *ab* : *escallida* : y otras palabras, que en el dia no están en uso: lo que podrá ver y observar el que lea dicho Sermon.

(3.)

Las palabras gozo y *alegría*, *solemnidad* y *magnificencia*, son sinónomas en ambos idiomas, pero tienen diverso significado: Véase el Diccionario de Terreros, y los sinónomos de la lengua castellana de D. José Lopez de la Huerta : en 8.º mayor, Madrid 1799.

(4.)

Debe entenderse todo lo contenido en la sagrada Biblia, y lo que cree y manda creer la santa Iglesia; pues las cosas puramente humanas, están expuestas al error y falsedad, lo mismo ahora que entonces.

(5.)

Por Real Cédula del Sr. D. Carlos III, expedida en S. Lorenzo á 22 de Octubre de 1783 por motivo del ajus-

26
te definitivo de paz con la Gran Bretaña, y nacimiento de los Infantes Gemelos, mandó su Magestad se hiciesen en el Reyno fiestas públicas por tan felices acontecimientos: y la Ciudad de Valencia deliberó se celebrasen en los días 9, 10 y 11 de Mayo de 1784.

(6.)

Tribunos: es nombre propio, no hay equivalente en Valenciano; en tal caso debería decirse *Tribuns*, que no está en uso.

(7.)

San Marcos, cap. 6. vers. 21 y siguientes.

(8.)

Es muy antigua esta costumbre. S. Basilio en una de sus cartas á Antiloquio, Obispo de Iconio, le da gracias por los presentes que le había enviado para celebrar la fiesta de la Natividad del Señor, que consistían en velas de cera y dulces. Por lo que respeta á estos, dice: «Que los mira como símbolos de la fuerte y feliz vejez, que le desoaba: pero que sus dientes ya gastados y débiles no estaban para roer chochos.» Y en órden á las velas muestra haberlas recibido, «como efecto de su religiosidad y devoción, para con la fiesta de las fiestas.» Así llama el día memorable del Nacimiento del Salvador.

(9.)

Salomon y la gento, no solo de Jerusalem, sino de toda la Palestina ó Reyno de Israel, acudían anualmente al Templo á celebrar las tres fiestas, Pascua ó Azy-mos; Pentecostes, ó de las Semanas; y Scenopegia, ó de los Tabernáculos. Cuya práctica religiosa mandada por la ley (Deuter. c. 16), se observaba inviolablemente; y por esta razón era tanto el concurso de gentes, que volviéndose estas de la fiesta de Pascua celebrada en Jerusalem,

27
cuando nuestro Salvador contaba 12 años de edad, no dió lugar á que S. José y la Virgen echasen de menos al Niño Dios, que se había quedado en la Ciudad, y á que creyesen iria entre aquella multitud (Luc. 2. vv. 41 y siguientes). Esta reunion de gentes llenaba todos los caminos que iban á Jerusalem, y les hacia rebosar de alegría, propia en tales concursos de viajeros, que iban á la fiesta. Y como faltase en tiempo de Jeremías, por hallarse destruida la Ciudad y Templo, dió motivo á que este Profeta se lamentase, diciendo: *Los caminos de Sion están de luto; porque no hay quien venga á la solemnidad.* (Jerem. Thren. 1. v. 4.)

(10)

Antiguamente se celebraba la fiesta del Bautizo de S. Vicente, el día 28 de Enero, como consta en las actas Capitulares de la Ciudad, en particular la de 25 de Enero de 1607, fundándose en que dicho día se bautizó el Santo; contra el comun sentir de todos los Historiadores, que afirman fue el día 23. Como el expresado día 28 no era regularmente colendo, concurriría tal vez poca gente á la funcion; y esto sin duda dió motivo á trasladarla al primer domingo despues de S. Vicente Martir, é impetraría para ello la hermandad de los doce Administradores Bula particular para esta traslacion.

(11)

Paulus ad Timoth. 1. cap. 1. vers. 5.

(12)

De inmemorial se ha celebrado en la Ciudad y Reyno de Valencia la fiesta de S. Vicente Ferrer, de precepto como á particular abogado y patron. En el Misal Valenciano impreso en Venecia el año 1492 (del que conserva un ejemplar el Autor) se halla la Misa propia del Santo el día 5 de Abril. El año 1565 en el Sinodo Provincial que

celebró D. Martín de Ayala, Arzobispo de Valencia, en la reforma que se hizo de las fiestas de precepto que se celebraban en la Ciudad y Diócesis, se suprimió también la de nuestro Santo: lo sintió vivamente la ciudad y Diputación, é impetraron del Papa S. Pio V, una Bula para restablecer dicha festividad de precepto; y el Santo Pontífice por su Breve *Gloriosus* dado en Roma á 24 de Mayo de 1567, accedió á la súplica, y concedió de precepto dicha fiesta. Este Breve fue admitido con suma alegría y voluntad de toda la Ciudad y Reino; y el Beato Señor Patriarca D. Juan de Ribera, Arzobispo de esta Diócesis, en el Synodo que celebró en el año 1578, mandó se cumpliera su contenido en todas sus partes, y colocó la fiesta para la Ciudad y Arzobispado en el catálogo de las de precepto.

El mismo S. Pio V, por otro Breve *Pastoralis Officii*, dado en Roma á 28 de Junio 1571, concedió que en todos los dominios del Rey de España se pudiese celebrar con oficio y Misa la fiesta de San Vicente Ferrer el día 5 de Abril, como se celebraba en Valencia de inmemorial.

Como regularmente dicho día 5 ocurría en semana de Pasión, ó Santa, ó de Pascua, no podía celebrarse en Valencia la fiesta del Santo con las demostraciones de alegría, que siempre se acostumbra; y el Papa Clemente VIII por su Breve *Praeclara* dado en Roma á 28 de Setiembre de 1594, señaló á S. Vicente Ferrer por patron de la Ciudad y Reino de Valencia, y su fiesta de precepto, asignándola al lunes inmediato á la Dominica de *Quasimodo*: bien que en la Ciudad podemos decir, que todo el año es S. Vicente Ferrer, por las muchas fiestas que se le dedican de continuo, en memoria de algun favor recibido por su intercesión, ó algun hecho particular de su vida. Maestro Vidal, vida de S. Vicente Ferrer en fol. Val. 1735. pág. 410 y siguientes.

(13)

El Cisma de Occidente duró 51 años hasta Gil Muñoz, Canónigo de Barcelona, que tomó el nombre de Clemente VIII: pero en la realidad solo duró 41 años hasta Martino V, electo canonicamente en el Concilio de Constanza. Mtro. Vidal ya citado, pág. 470.

(14)

El solemnizar los Notarios la fiesta del Bautizo de San Vicente Ferrer, tuvo principio el año 1595, por lo que se dirá despues en la nota 32: José Benito de Medina, Notario, hijo de Pedro Medina, y hermano este de Andres Comerciantes, que rescataron en Argel la imagen del Santo Cristo llamado por este hecho del Rescate, que se venera en el Convento de Santa Tecla, era tan devoto de S. Vicente Ferrer, que todos los dias visitaba y adoraba la Pila donde fue Bautizado, y en sus festividades adornaba el Altar y Capilla, cuidando de su limpieza y aseo, y el día 23 de Enero costeaba la fiesta del Bautizo, y la dotó de sus bienes para que se continuase despues de sus dias, como consta en su testamento ante Damian Fabra, tambien Notario, en 19 de Marzo de 1614, y publicado por el mismo en 30 de Diciembre de 1615. Florecía en aquel tiempo en santidad el Venerable P. Fr. Domingo Anadón, del orden de Predicadores (cuyo cuerpo descansa en un sepulcro de marmol en la capilla de S. Luis Bertran del Convento de Santo Domingo de esta Ciudad de Valencia) devotísimo tambien de S. Vicente Ferrer, y cuando iba á la Carcel de S. Narciso á consolar á los presos, que era casi todos los dias, entraba en la Iglesia de S. Estevan á visitar y adorar la Pila donde fue bautizado el Santo. Como casi siempre encontraba allí al dicho José Benito de Medina, le ocurrió despues de haber tenido muchas conferencias.

con él, que se podría fundar una Hermandad que cuidase de la Santa Pila, y solemnizase perpétuamente la fiesta del Bautizo; y para realizarla, fueron de parecer se formase de doce Notarios, y doce Oficiales de los Gremios mas distinguidos de la Ciudad para ayudarles: habiendo reunido las voluntades de los que habian de ser los fundadores, ordenó el mismo Venerable P. Anadón los Estatutos ó capítulos para su gobierno el año 1604.

Los doce Notarios escogidos para la fundacion fueron: Miguel Vicente Sesé, Jaime Bertina, Francisco Almeyda, Nicolas Aguirre, Gaspar Juan Gran, Miguel Martin Torres, Gaspar Montañer, Luis Roures, Francisco Ferrer, José Rany, Lorenzo Ridaura, y Juan Ramirez, todos Notarios de los mas distinguidos de la Ciudad. Y los doce Gremios fueron: *Perayres*; *Argenters*, ó Plateros; *Blanquers*, ó Curtidores; *Sastres*; *Villuters* ó Terciopeleros; *Fusters*, ó Carpinteros; *Armers*, ó Espaderos; *Ferrers*, ó Herreros; *Calceters*, ó fabricantes de calzones; *Obrers de vila*, ó Albañiles; *Asaiguadors*, ó Tundidores; y *Pasamaners*, ó Cordoneros. Estuvieron asi unidos los Notarios y Gremios solemnizando la fiesta del Bautizo hasta el año 1610, en que por ciertas etiquetas se separaron estos, y continuaron y han continuado los doce Notarios hasta el dia en solemnizar dicha funcion con mucho lucimiento. José Benito de Medina despues de establecida la Hermandad, continuó sin embargo en su devocion, cuidando de la limpieza y adorno de la Capilla, obsequiando á S. Vicente en todas sus festividades, hasta el año 1615 en que murió.

D. José Camps, vecino de esta Ciudad, en la coleccion de pinturas que posee, tiene un lienzo apaisado (que antes conservaba D. Marcos de Orellana, Abogado de los Reales Consejos, y vecino que fué de esta Ciudad) en el que se representa la fundacion de la Hermandad el año 1604: se mira en él al Venerable P. Anadón sentado, en el acto de entregar los Estatutos á manera de un cuader-

no con este titulo: *Ordinacions del servici del glorios S. Vicent Ferrer*: un personage venerable y anciano, vestido á la antigua española, sin lebrero, que sería sin duda José Benito de Medina, ó el Notario representante de los doce, en ademán de recibir arrodillado de mano del dicho P. Anadón los referidos Estatutos: y otros doce personages derechos vestidos tambien de la misma manera, que representan los doce Gremios arriba dichos, con el nombre de cada uno sobre su cabeza. El Clavario de los doce Notarios Administradores conserva otra igual pintura, que representa la separacion de los Gremios el año 1610: en lugar de los Gremios está José Benito de Medina arrodillado y los doce Notarios fundadores con sus propios nombres arriba insinuados, puestos tambien sobre sus cabezas. Este lienzo se colocaba en S. Estevan el dia de la fiesta del Bautizo de S. Vicente Ferrer, hasta pocos años ha.

Las noticias de la fundacion de la Hermandad de los doce Notarios, las trae extensamente el P. Lector Teixidor, del Orden de Predicadores, en sus preciosos apuntes para la vida de S. Vicente Ferrer, un tomo en folio manuscrito, desde la pág. 32 hasta la 43 inclusive, que se conserva original en el Archivo de Santo Domingo de esta Ciudad: en los manuscritos de Orellana arriba citado, tomo II. pág. 348; en el Maestro Serafin, vida del Venerable Anadón, en 4.º Valencia 1716, pág. 75: y en Ximeno: Escritores: tom. 1.º pág. 170.

(15)

Se conserva la misma Pila donde fue bautizado, dentro la mesa del Altar de S. Vicente y S. Luis, en su capilla á los pies de dicha Iglesia, frente el Altar mayor cuyo patronato es del Colegio de Notarios; y sirve en el dia de Bautisterio.

(16)

Las noticias históricas de San Vicente Ferrer, se han

32.
sacado de la vida del Santo, que escribieron los Maestros Antist, Serafin y Vidal, que pueden ver los lectores para evitar tantas notas.

(17)
Oscas, cap. 2. vers. 15.

(18)
Psalm. 147. vers. 9.

(19)
Joann. cap. 1. vers. 46.

(20)
Beato Francisco de Posadas en la vida de Santo Domingo, Barcelona 1649; lib. 1.º cap. 1.º citando la Crónica de Mateo Palmerio, Antonio Flaminio, S. Antonino de Florencia, Arcángelo Nanni; y el Maestro Serafin, vida de Santo Domingo, en fól. Val. 1705, lib. 1.º cap. 5. con las notas.

(21)
Gomez, vida de S. Francisco de Paula en 4.º Madrid, 1786. pág. 7 y 305.

(22)
Maestro Vidal, Diario Dominicano, al día 23 de Agosto: en 8.º mayor, Valencia 1747, pág. 387.

(23)
Apocalyps. cap. 14. vers. 6 y 7.

(24)
La carta que escribió á Benedicto XIII, tenido entonces por verdadero Papa, es como sigue, traducida del lemosin: »Yo como otro de los Apóstoles escribo á V. Beatitud: tiempo ha que predico: hago tantos milagros co-

33
mo Moyses::: soy aquel Angel que vió S. Juan en el »Apocalypsi, volando por el Cielo, diciendo: *Timete Deum* »&c. y esto es tanta verdad, que no puede ser mas, porque Jesu Cristo me lo ha dicho." Esta carta la traen los Maestros citados.

(25)
Obras de S. Luis Bertran, tom. 2.º pág. 207, cuyo original se conserva en el Archivo de Santo Domingo.

(26)
Clemente VI ascendió en 1342: murió en 1352; y Alfonso XI ascendió en 1312: murió en 27 de Marzo de 1350. D. Pedro IV de Aragon, II de Valencia, ascendió en 1335: murió en 1387.

(27)
S. Lucas, cap. 1.º vers. 66.

(28)
Los Jurados de Valencia extractados el día de Pentecostes del año 1349 hasta igual época de 1350 eran: Ramon de Oblites: Lop Pica: Guillem de Espigol: Juan de Solanes: y Domingo Aragonés: pero al Bautizo del Santo solo asistieron los tres referidos en el Sermon: segun Vidal ya citado, pág. 12, col. 2, núm. 17.

(29)
Dicen los Historiadores que asistió el Virrey al Bautizo del Santo, pero no le nombran: y segun la Cronología de los Virreyes y Capitanes Generales, lo era entonces el Infante D. Pedro, hijo de D. Jayme II. de Aragon, que ascendió el año 1335, y murió el año 1339.

(30)
Ostiaris: lo mismo que *Porteros*. El *Ostiarido* es el primero de los cuatro Ordeues menores, y su ejercicio

34
es abrir las puertas de la Iglesia á los dignos, y cerrar-
las á los indignos.

(31)

Psal. 67. vers. 36.

(32)

El día de S. Vicente Ferrer se coloca en la Iglesia de S. Estevan un tablado con un lienzo perspectiva en su foro, y en su centro figurada la Pila, y sobre ella pintado el Bautizo de Jesu Cristo por S. Juan, y con figuras corporeas vestidas al natural, que el vulgo llama *Bultos*, se representa el Bautizo del Santo. Está el Virrey, vestido á la antigua Española, con un Negro y una Negra vestidos á lo Turco, que el vulgo dice ser sus criados: cuatro Señoras vestidas en trage de ir á la Iglesia, que representan la comitiva: dos Jurados, vestidos con sus gramallas antiguas moradas y galoncadas de oro, que representan la Ciudad, teniendo el uno en sus brazos al niño S. Vicente ricamente vestido y adornado con muchas joyas y dijes de oro y plata, y reliquia suya en el pecho; colocada en una teca de filigrana de oro. El Señor Cura Párroco con roquete y estola, en el acto de introducirlo á la Iglesia: El padre del Santo á la antigua Española, con un gran vizecho de ofrenda en un azafate: El Monacillo que lo recibe: El Macizo con la sa: El Sacristan con la vela y libro ritual: La Pila figurada con todo lo necesario para el Bautizo: La Madrina vestida seriamente: Dos Maceros ó Vergueros vestidos con gramallas de damasco carmesí y las mazas al hombro: y la Comadre sentada. El día del Bautizo solo se coloca la Pila, y la Comadre sentada, con el Santo niño en los brazos.

El colocarse los *bultos* en la Iglesia de S. Estevan el día de S. Vicente Ferrer, tuvo principio el año 1596. Luego que la Ciudad recibió el Breve de Clemente VIII citado á la nota 12, dispuso que para el año siguiente 1595 se celebrase solemnemente la fiesta de S. Vicente Ferrer;

35
y para ello acordó se hiciese una lucidísima Procecion General (que ha continuado hasta el día) y se adornasen las calles de la carrera con primorosos altares y varias invenciones de fuego. El V. P. Anadón, citado en la nota 14, para estimular al pueblo Valenciano á la devocion del Santo, y á venerar la Pila donde fue bautizado, suplicó al Beato Sr. Patriarca Ribera, y á los dos Cabildos, Eclesiástico y Secular, que la Procecion pasase por dentro de la Iglesia de S. Estevan ó hiciese estacion al Altar del Santo, donde está colocada la Pila. Accedieron gustosos á su solicitud, y se anunció por Bando el día 21 de Abril de dicho año, en el que se decía, que no habiéndose podido verificar el día 3, propio de San Vicente, según el nuevo decreto, por la mucha lluvia, se haria el martes 25, día de S. Marcos Evangelista.

Para componer la Iglesia y adorno de la capilla, la Parroquia y Clero comisionaron á José Bonito de Medina, citado á la nota 14, y á dos Beneficiados, quienes cumplieron tan bien la comision, que nada dejaron que desear, componiendo la Iglesia y Capilla primorosamente, mereciendo mil elogios de los inteligentes. Para el año siguiente 1596 quisieron que dichos Diputados se encargasen de colocar dentro de la Iglesia á la parte del Campanario un tablado, y se pusiesen en él figuras corporeas, que representasen el Bautizo del Santo, como en efecto se colocó el día de S. Vicente, según consta de la Escritura que recibió Gregorio Terraza, Notario, á 27 de Diciembre de dicho año, que traducida al castellano dice así: «Año mil quinientos noventa y seis: En el tablado que se hizo á la parte del Campanario se pusieron los personajes siguientes. Tres Jurados, y el mas anciano teniendo en sus brazos al niño S. Vicente; el Rector; el Sacristan con el hisopo y cirio; la Comadre; una Dueña; una negrita; la Madrina; y dos Maceros con sus mazas y ropas. En el púlpito se puso un bulto de S. Vicente con los hábitos en ademan de predicar.»

Mercedió la aprobacion este pensamiento, y en los años sucesivos se fueron aumentando las figuras. Posteriormente se añadieron unas y se quitaron otras; y en el dia solo se colocan las arriba mencionadas. Asi el Maestro Vidal, citado á la nota 12, fol. 411; y el Lector. Teixidor, á la nota 14, pág. 37.

(33)

Rostro, semblant, cara; son palabras sinónomas. *Rostro, y semblant*, no son palabras valencianas; son tomadas del Castellano, pero estan en uso en la lengua valenciana. Tambien se usan las palabras, *Imprenta, entonces, sabiduría, centro, felis, Judío, rayos, sello, recibida, pues, dia*, (y otras varias que se hallarán en el Sermon) en lugar de las valencianas legítimas, *Emprenta, llavors, sabíessa, centre, feliu, Juu, ra'gs, sagel, rebuda, dons ó puix, jorn*, que nadie las pronuncia; por las causas dichas en la advertencia ó prólogo; de cuya falta se lamentaba en su tiempo D. Carlos Ros, en su diccionario valenciano castellano, que imprimió año 1764; y en su cuadernito, *correccion de voces y frases*, impreso el año 1771, trae una coleccion de palabras valencianas, que no se usan, substituyendo en su lugar las castellanas equivalentes; que en cierto modo se han valencianizado, con menoscabo de la lengua valenciana. ¡Que no haya un imitador de D. Carlos Ros, para continuar su diccionario!

(34)

No consta, ni se sabe haya en la Capital y Reino alguna Pila bautismal del Siglo XIV: la capacidad de la de San Estevan demuestra que se bautizaba en ella por *immersion*, pues caben treinta cántaros de arroba de agua: es de piedra negra comun del Reyno (no de mármol, como algunos piensan), su figura es circular, y cóncava en su fondo, á semejanza de concha ó taza. Se ha mirado siempre con tanto aprecio y veneracion, que no solo se

llevó el pedazo que le falta en el borde, el Rey Felipe II, y lo depositó en el Escorial, donde existia antes de la guerra; si que los franceses de la provincia de la Bretaña menor, venian á visitarla y adorarla, con tanta devocion que al llegar á vista de la Iglesia se arrodillaban y caminaban de este modo hasta la Pila, adorándola con sumo respeto, llevándose pedacitos de la piedra por reliquia, siendo tanta la continuacion de su fervor, que tuvo que cerrarse con un buen resguardo de madera, para que no la echasen á perder con tan repetidos golpes de martillo. Maestro Serafin, pág. 8. Escolano, 1.^a par. lib. 5. cap. 4. colum. 917. núm. 8 y 9.

El P. Chardon en la Historia del Sacramento del Bautismo, traducida por el P. Echandi en 8.^o mayor, Madrid 1799; y el Abate Andres en sus cartas de los viages de Italia, hablan extensamente de Bautisterios antiguos, que existen en el dia. En Roma se conserva el Bautisterio llamado de Constantino: sea porque en él se bautizó este Emperador, ó porque le mandó construir: ó porque se construyó inmediato á la Basilica Lateranense, llamada Constantiniana, edificada por dicho Emperador; en lo cual no convienen los eruditos historiadores. Estos Bautisterios en los primeros siglos se hallaban contruidos en forma de baño, al cual se bajaba por unas gradas, (como está el dicho de Constantino, y otros que aun se conservan). Lo cual, á mas de la significacion mistica, por expresar así mejor el Sepulcro del Salvador, se hacia preciso en aquellos tiempos, en que era tan crecido el número de Adultos que se bautizaban. Pero despues que fué menor el número de estos, ya por la extension del Cristianismo, ya por haberse abolido la costumbre de diferir el Bautismo hasta el fin de la vida, sin embargo de bautizarse por *immersion*, se hicieron los Bautisterios en forma de taza ó concha, como lo es este de S. Estevan: y como son actualmente los de la Iglesia Griega, aunque en ella se bautiza aun por *immersion*. Maeri, Hierolex. veyho *Concha*.

(35)
Divus Thomas, 3. p. Q. 66. art. 7 y 8.

(36)
El P. Chardon arriba citado, Historia del Sacramento del Bautismo, pág. 280.

(37)
Divus Thomas 2.^a p. quest. 172. art. 5.

(38)
San Lucas, cap. 2. vers. 29 y siguientes.

(39)
Isaias, cap. 9. vers. 2.

(40)
Estas palabras y las siguientes hasta el texto *sut cum Dominus venerit* son del Ritual Romano, en la administracion del Sacramento del Bautismo.

(41)
Constantino VI. Emperador; llamado Copronymo por haberse ensuciado en la Pila al tiempo que se le administraba el Bautismo (por immersion), dando este incidente motivo al Obispo S. German, á vaticinar que ensuciaría la Iglesia con sus malas costumbres; como se verificó, siendo un cruel enemigo de las Santas Imágenes, martirizando á los que las veneraban, arrasando y quemando Monasterios, obligando á las Monjas á que se casasen, quitándolas los ojos si no lo hacian, con otras mil inauditas crueldades. Murió perversamente, abrasado de una fiebre maligna, el año 775 de la era Cristiana; Rudimentos históricos, en 8.^o Madrid 1789, tom. 2.^o pág. 43.

(42)
San Juan, cap. 5. vers. 2 y siguientes.

(43)
Mira: Sermon de la reedificacion de la Capilla de nuestra Señora de las Virtudes. Valencia 1745, pág. 17.

(44)
M. Vidal, vida de S. Vicente Ferrer en fol. Valencia 1735, en su Dedicatoria al Colegio de Notarios.

(45)
Oracion del oficio propio de S. Vicente Ferrer.